



VINCULACIÓN PORTAL INFIBANCA

Ciudad: Fecha: Año: Mes: Día:

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre de la Entidad:

NIT:

Ciudad:

Departamento:

Celular:

Teléfono:

Correo Electrónico:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y Apellidos del Representante Legal:

Tipo de Identificación: CC __ CE__ PAS__

Nº ID:

Celular:

Correo Electrónico:

AUTORIZACIÓN USUARIOS PORTAL "INFIBANCA"

USUARIO ADMINISTRADOR: Puede ejercer todas las funciones del portal Infibanca, incluida la creación de usuarios.*

NOMBRE Y APELLIDOS:

CÉDULA:

CARGO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

USUARIO APROBADOR: Su función principal es aprobar los retiros y pagos de dinero, sin embargo, este usuario también tiene la facultad para preparar solicitudes en el portal Infibanca.

NOMBRE Y APELLIDOS:

CÉDULA:

CARGO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

USUARIO PREPARADOR: Encargado de diligenciar las solicitudes y cargue de información, en el portal infibanca

NOMBRE Y APELLIDOS:

CÉDULA:

CARGO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

USUARIO CONSULTOR: solo tiene permiso de consulta de todas las funcionalidades del portal Infibanca

NOMBRE Y APELLIDOS:

CÉDULA:

CARGO:

CELULAR:

CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL:

DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Declaro que los funcionarios designados por la entidad para desempeñar los diferentes roles en el portal de transacciones financieras INFIBANCA fueron seleccionados de manera responsable, asegurando que sus competencias son acordes con las exigencias del rol y permisos autorizados. Asumo plena responsabilidad por esta designación conforme a lo establecido en el presente formato.

Firma del Representante Legal

Huella

El Portal "INFIBANCA" es un servicio que INFIVALLE prestará al CLIENTE a través de un enlace web, permitiendo acceso a los productos ofrecidos. 2) Con la firma del formato de "Vinculación Portal INFIBANCA" se entiende que el CLIENTE ha leído, comprendido, y aceptado irrevocablemente el Manual de Usuario y las condiciones de uso, habiendo recibido capacitación de INFIVALLE. 3) La contraseña del CLIENTE tendrá carácter de firma digital. El acceso al portal requerirá un segundo factor de autenticación mediante la aplicación "Google Authenticator", que deberá ser instalada en dispositivos del CLIENTE. El usuario Administrador podrá manejar todos los roles y autorizar a otras personas en diferentes funciones. 4) El CLIENTE asume total responsabilidad por la administración, custodia, y manejo de las contraseñas, roles asignados, y dispositivos utilizados para la autenticación, a partir del momento en que se activa el usuario ADMINISTRADOR" incluyendo las operaciones realizadas a través de INFIBANCA con dichas credenciales. En caso de pérdida, hurto o daño de los dispositivos asociados al portal, el CLIENTE debe notificar inmediatamente a INFIVALLE para el bloqueo del portal y evitar operaciones no autorizadas. 5) El CLIENTE y los usuarios autorizados deben cambiar la contraseña en su primer acceso a INFIBANCA. 6) Se exonera a INFIVALLE de toda responsabilidad por cualquier perjuicio causado al CLIENTE o a terceros debido al uso indebido o no autorizado de las claves y factor de autenticación. 7) Toda información relacionada con el uso del Portal INFIBANCA es considerada confidencial y solo será utilizada para los servicios ofrecidos por INFIVALLE. 8) El CLIENTE se compromete a cumplir con las instrucciones de seguridad emitidas por INFIVALLE y a realizar las configuraciones necesarias según lo definido para la operación del portal. En caso de contingencia y a solicitud expresa del CLIENTE, INFIVALLE podrá crear usuarios temporales para no interrumpir la prestación del servicio.